

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****11888** *LUIS TEIXIDOR OLIVES*

Don Rafael Lizán Rupilanchas, Secretario Judicial del Juzgado de lo Social número 1 de Ciutadella de Menorca,

Hago saber: Que en este Juzgado se sigue procedimiento de Ejecución número 16/2011 y Acumulada a instancia de doña Carolina Suárez Castro y don Norman Watson contra Luis Teixidor Olives, en la que en fecha 12 de Abril de 2011 se ha dictado decreto de declaración de insolvencia total de Luis Teixidor Olives, por importe de 8.763,72 euros de principal, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Y de conformidad con lo dispuesto en el artículo 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral, expido el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Ciutadella de Menorca, 12 de abril de 2011.- Secretario Judicial.

ID: A110026823-1